



RESOLUCIONES HCD

3ra. Reunión (Extraordinaria) – Año 2022

Jueves 07/04/2022 - 8:30 hs

Consejeros: Marcos Boracchia, Lía Molinari, Cecilia Sanz, Franco Chichizola, Patricia Bazán, Adrián Pousa, Ariel Pasini, Santiago Medina, Valeria Soria, Leandro Libutti, Andrés Ferrufino, Gianluca Piriz, Bárbara Otero, Juan Mazza, Cristian Zalazar, Andrea Espinosa.

1.- Elección de Decano Período 2022-2026.

Se elige por unanimidad (16 votos) al Dr. Marcelo Naiouf.

• Documento presentado por el Dr. Naiouf a los Consejeros Directivos

- Agradecimiento por el apoyo y la confianza

- Principios básicos

1- Llevar adelante una gestión transparente, ágil, organizada y participativa, con el Consejo Directivo como órgano básico para la toma de decisiones.

2- Profundizar la interacción entre las áreas de la Facultad y quienes las conforman, a fin de favorecer la continua mejora de la Unidad Académica en todas sus dimensiones.

3- Trabajar en los 3 pilares que establece el Estatuto de la UNLP:

- Docencia, consolidando a la Facultad como referente y líder en grado y postgrado en el país.
- Investigación, impulsando las actividades de los 3 grupos de investigación, desarrollo, transferencia e innovación que constituyen los motores de la estructura, organización y desarrollo de la Facultad
- Extensión, apoyando las actividades de extensión con un objetivo social acorde al ámbito universitario.

- Líneas de gestión 2022-2026

- Profundizar el trabajo en los Programas de retención y egreso, con igualdad de oportunidades e inclusión. Incentivar el rendimiento académico e incrementar la cantidad de egresados de calidad, actualizados, con capacidad de resolución de problemas y generación de conocimiento.

- Colaborar en la articulación con la Escuela Media para favorecer la transición a la Universidad, en particular en todo lo relacionado con estudios de Informática.

- Mantener actualizadas las carreras de grado, en el marco de la acreditación y certificación de las mismas. Potenciar la articulación horizontal y vertical. Analizar carreras cortas con posibles perfiles específicos requeridos por el ámbito laboral.

- Continuar con el desarrollo del postgrado en todos sus niveles, incluyendo la internacionalización y las carreras interdisciplinarias, e incrementando la oferta a distancia.

- Potenciar la planta docente y nodocente a fin de atender las necesidades de un número creciente de estudiantes, atendiendo las áreas críticas dentro de los planes de estudio y en los servicios al estudiante.

- Apoyar las actividades de investigación, transferencia e innovación a través de las Unidades de I+D+I, impulsando programas que incluyan la participación de estudiantes. Potenciar las actividades en el Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica.



- Apoyar las actividades de extensión que vinculen a la Facultad con la sociedad. Analizar la implementación de Diplomaturas en el marco de la extensión.
- Propiciar iniciativas participativas para los alumnos (Expo Ciencia, Proyectos de Extensión, Incorporación a Proyectos propios de los grupos de I+D+I de la Facultad, Competencias relacionadas con temas de Informática, etc).
- Formalizar la generación de convenios de cooperación para actividades académicas, de investigación y de extensión universitaria.
- Participar en redes académicas, de intercambio e investigación, con énfasis en la Red de Universidades con carreras de Informática, consolidando el concepto de disciplina informática.
- Mantener la relación con los graduados y las empresas del sector, a fin de permitir la realimentación de la Facultad con el ámbito profesional y productivo. Apoyar, a través de las Unidades de I+D+I, las acciones de capacitación/consultoría/innovación coordinadas con el sector productivo (en particular la industria SSI) y los organismos del Estado.
- Mantener el proceso de evolución de la planta docente atendiendo a las necesidades de la organización. Impulsar la participación y la capacitación permanente de los docentes, y la utilización de tecnología en la gestión.
- Apoyar las iniciativas de perfeccionamiento de la planta docente, en particular los estudios de Postgrado en la Facultad.
- Concluir el edificio de la Facultad y la infraestructura del Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica. Sostener el nivel y estado de conservación de las instalaciones. Continuar con la mejora del equipamiento y comunicaciones.
- Mantener la transparencia en la toma de decisiones, tanto en la gestión de presupuesto, recursos e infraestructura como en los concursos docentes y docentes. Consolidar los sistemas de calidad para apoyo a las actividades de la Facultad.
- Tener una estrategia de comunicación y difusión centrada en las actividades académicas y de gestión de la Facultad.
- Sostener un diálogo y participación permanente con la UNLP. Consolidar la relación con organismos municipales, provinciales y nacionales, así como con organizaciones sociales. Potenciar la vinculación en temas relacionados con Informática con todas las Unidades Académicas de la UNLP, en temas académicos, científicos y de extensión.

Dr. Marcelo Naiouf
Secretario Académico